

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la Ley 10 de 1998, de 21 de abril de Residuos Sólidos Urbanos, a continuación se relacionan los siguientes vehículos, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Depósito municipal.

Vehículo turismo: Opel Vectra, M-5180-UH, propiedad de Diego Cervera García, con domicilio en calle Libertad, número 6-1D.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el presente «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Borox 24 de abril de 2013.-El Alcalde, Emilio Ramón Lozano Reviriego.

N.º I.- 4498